



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2023/2024
Titulación	GRADO EN ODONTOLOGÍA
Nombre de la Asignatura	CLÍNICA ODONTOLÓGICA INTEGRADA INFANTIL
Código	6356
Curso	QUINTO
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	A Anual
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura ANTONIO JOSE ORTIZ RUIZ Grupo: 1	Área/Departamento	ESTOMATOLOGÍA/DERMATOLOGÍA, ESTOMATOLOGÍA, RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ajortiz@um.es ajortiz@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	09:00- 14:00	868888581, Hospital Morales Meseguer B2.1.017



2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

En el curso 2023-24, esta asignatura no establece incompatibilidades. Sin embargo, es aconsejable que el alumno que se matricule en ella haya adquirido, durante el desarrollo de las asignaturas impartidas en cursos anteriores, las competencias necesarias para un correcto trabajo clínico en niños.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

4.2 Competencias de la titulación

- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- G33. Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CE59. Ser competente en diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados.
- CE96. Ser competente en aplicar tratamientos basados en la evidencia.



· CE101. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico odontológico y con una evaluación final de competencias, que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico. Deberán incluir trabajo clínico del estudiante en pacientes de todas las edades y condiciones, de un modo integrado y bajo adecuada supervisión.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Tipo de prácticas

PRÁCTICAS CLÍNICAS :

Prácticas con pacientes de 0 a 18 años de edad.

Organización de la actividad.

Durante el desarrollo de las prácticas clínicas deben respetarse unos principios generales:

- El alumno debe de firmar el contrato de confidencialidad antes de iniciar las prácticas clínicas.
- Respeto y atención al paciente infantil, tanto desde un punto de vista humano como técnico, reconociendo la preservación de su salud, con el mínimo sufrimiento físico o psicológico, como el objetivo central de nuestra profesión.
- El alumno debe acudir a prácticas habiendo estudiado, previamente, el procedimiento de los tratamientos que va a realizar.



- La observación de unas normas rigurosas de limpieza y esterilización.
- Presentar un aspecto personal correcto (aseo personal, pelo recogido).
- En clínica es obligatorio el uso de uniforme, mascarilla, guantes, gafas de protección y gorro.
- Tener preparado el gabinete con el instrumental y el material necesario, y debidamente ordenado, antes de recibir al paciente infantil.
- Recibir al paciente en la sala de espera de la Clínica Odontológica Universitaria.
- No permitir que los padres, o tutores, acompañen al paciente al gabinete dental, salvo excepciones.
- El primer día:
 - ✂ Se rellenará una historia clínica completa, con la anamnesis desde la etapa prenatal hasta el momento actual.
 - ✂ Se realizará una exploración extraoral e intraoral.
 - ✂ Se realizarán o solicitarán las pruebas complementarias que se consideren necesarias para el diagnóstico: bioquímicas, hematológicas, radiográficas, etc.



- ✂ Se realizará un examen fotográfico completo: Extraoral (frontal, frontal con sonrisa, perfil, especiales); Intraoral (MI, oclusales, laterales derecha e izquierda, especiales).
- ✂ Se realizará un plan de tratamiento secuenciado y detallado por día de trabajo junto con el profesor-tutor.
- ✂ El plan de tratamiento se presentará a los padres, o tutores, para que lo acepten y lo firme.
- ✂ Se firmará el consentimiento informado, documento de protección de datos y la historia clínica.
- ✂ A los pacientes que con anterioridad hubieran sido atendidos en la Clínica Odontológica Universitaria se les actualizará la historia clínica y se realizará el nuevo plan de tratamiento si fuera necesario.
- ✂ El primer día solo se harán tratamientos de urgencia.
- Los alumnos actuarán como operador y auxiliar. Los turnos se irán rotando para que todos los alumnos tengan la oportunidad de desarrollar todos los roles.



- Se observarán las normas básicas de manejo de los pacientes infantiles: técnica de explicar, mostrar, realizar. No se enseña la aguja al anestesiar. Trabajar lo más rápido posible, etc.
- Cada tratamiento será supervisado por el profesor/ tutor.

6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
Tutorías	Las tutorías se realizarán a petición del alumno durante 5 horas a lo largo de todo el curso. Serán individualizadas, en despacho o a través de Aula Virtual, para resolver dudas sobre la asignatura y orientar al estudiante en la adquisición de competencias.
Seminarios	Los seminarios serán de dos tipos: Presentación-resolución de casos clínicos. Profundización o ampliación de aspectos específicos de la odontología infantil. Se realizarán semanalmente durante 35 horas por curso.
Prácticas Clínicas	Actividades prácticas clínicas con pacientes reales. Se realizarán semanalmente durante 200 horas por curso.



7. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Seminarios, trabajos y actividades de evaluación formativa
Criterios de Valoración	<p>A. Evaluación de los seminarios sobre profundización o ampliación de algún aspecto específico de las materias propias de la Odontología Infantil.</p> <p>A través de un examen teórico se evaluarán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los contenidos teóricos que se vayan tratando durante los seminarios. • Los contenidos teóricos de los protocolos clínicos que se usarán durante las prácticas clínicas. • Todos aquellos documentos que se les proporcionen a los alumnos durante el desarrollo del curso (artículos de revisión, actualizaciones, etc.) <p>B. Evaluación de los seminarios sobre presentación-resolución de casos clínicos.</p> <p>Se evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La calidad de la presentación. - El dominio de la materia objeto de la presentación. - La defensa del caso clínico frente a compañeros y profesores. <p>También se valorará la participación del resto de alumnos durante la discusión de los casos clínicos.</p>
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Valoración de la memoria de actividades Prácticas
Criterios de Valoración	<p>El alumno elaborará un cuaderno de prácticas que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción de todos los casos clínicos que el alumno realice durante el curso. • La descripción de los procedimientos, paso a paso, y los materiales que se hayan usado durante los tratamientos.
Ponderación	10



Métodos / Instrumentos	Grado de cumplimiento de las obligaciones académicas en las Prácticas
Criterios de Valoración	<p>La evaluación de las prácticas clínicas se realizará diariamente observando a los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La realización de una correcta Historia Clínica. • La realización del plan de tratamiento y la firma de los Documentos (plan de tratamiento y el consentimiento) por parte de los padres o tutores. • El conocimiento de los pasos necesarios para realizar el tratamiento programado. • Tener los materiales necesarios preparados antes de empezar el tratamiento. • Elección y aplicación de la anestesia correctamente. • Realización de un aislamiento del campo correcto. • Realización de un tratamiento correcto. • Actualización de la historia clínica día a día, tras las visitas, con el tratamiento y los materiales usados. • Limpieza y ensobrado de los instrumentos usados. • Trato y empatía con los pacientes infantiles. • Dar las indicaciones correctas al paciente y a los padres o tutores antes de marcharse.
Ponderación	70

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

A través de esta materia el estudiante adquiere experiencia profesional mediante la realización de prácticas clínicas bajo supervisión. En estas prácticas pre-profesionales el alumno integrará, en contextos reales, las competencias adquiridas en las asignaturas anteriormente cursadas.



9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/normativa>

10. Observaciones

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 “Salud y Bienestar”.
- Necesidades Educativas Especiales. Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://um.es/adv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y , en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.
- Teniendo en cuenta la presencialidad obligatoria de prácticas, el alumno debe considerar que cuando dos asignaturas con carga práctica y de dos cursos diferentes coincida en horario, NO podrá cursar las dos asignaturas a la vez.
- En el supuesto de realizar examen de incidencias de la asignatura, el tipo de examen será el mismo que el que aparece en la convocatoria ordinaria y extraordinaria correspondiente.
- La asistencia es obligatoria a todas las actividades desarrolladas en la asignatura. Solo serán aceptables dos faltas justificadas durante todo el curso.
- Para aprobar la asignatura se deben de superar todas las partes de la misma.
- Los alumnos deben llevar a las prácticas clínicas el material rotatorio necesario (turbina, contra-ángulo, pieza de mano).
- Fresas: los alumnos deben llevar a las prácticas las fresas para instrumentos rotatorios. El listado de las mismas se les indicará con suficiente antelación.

Bibliografía general de la asignatura:



- Podcast en UMU: "MIH una patología emergente". En <https://www.um.es/web/podcast/programas/mih-una-patologia-emergente>.
- Handbook of Clinical Techniques in Pediatric Dentistry. Soxman, J. 2ª Edición Octubre 2021. 378 pags. ISBN 9781119661047. Editorial WILEY.
- Handbook of Pediatric Dentistry. 5th Edition - September 1, 2021. Editors: Angus Cameron, Richard Widmer. ISBN: 9780702079856.
- McDonald and Avery's Dentistry for the Child and Adolescent, 11th Edition. AÑO 2021. ISBN: 978-0-323-69820-7.
- Odontopediatria. Bebés, Niños y Adolescentes. Boj, J.,; Catalá, M.; Mendoza, A.; Planells, P.; Cortés, O. 1ª Edición Abril 2019. ISBN 9786079833602.
- Textos Escolhidos de Odontopediatria. Casimiro de Andrade DC, Guedes-Pinto AC. U. Porto Edições 2017. ISBN 978-989-746-137-8.
- Bezerra da Silva, LA. Tratado de Odontopediatria (Tomo 1). Colombia: AMOLCA, 2008.
- Pinkham J, Casamassimo P, Fields HW, McTigue DJ, Nowak A. Pediatric Dentistry. Infancy through adolescence. 4ª Edición. Editorial Mosby 2005.
- Declan Millett, Richard Welbury. Clinical problem solving in orthodontics and paediatric dentistry. Ed. Harcourt 2005.
- Fernández J, Costa F, Bartolomé B, Beltri P, Barros J J, García-Camba de la Muela JM, García F, Pernia I, Torres L, Facal M, Mayoral P, Tapia E. Manual de practicas de Odontopediatria, Ortodoncia y Preventiva. Ed. Ripano 2005.
- Barberia Leache E. Atlas de Odontología pediátrica. Ed. Ripano 2005.
- Escobar Muñoz F. Odontología Pediátrica. Ed. Amolca 2004.
- Bravo Gonzalez LA. Manual de Ortodoncia. Ed. Síntesis 2003.
- Odell E.W. Resolución de problemas clínicos en odontología. Ediciones Harcourt. 2002.
- Proffit WR. Ortodoncia contemporánea. Ed Harcourt. 2001.
- Barbería Leache E, Boj Quesada JR, Catalá Pizarro M, García Ballesta C, Mendoza Mendoza A. Odontopediatria. 2ª Edición Ed. Masson 2001.
- Guedes-Pinto AC. Rehabilitación bucal en odontopediatria. Atención integral. Ed. Amolca 1998.